

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2019

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 060/2019 ACTA N° 07/2019**

**VISTO:** La nota presentada por la Empresa Requeteverde", donde solicitan apoyo del Municipio, para realizar la 4º "Feria Degustación" el día 24 de febrero de 17 a 21hrs.

**CONSIDERANDO I:** Que desde el Municipio se apoyan y promueven estas iniciativas.

**CONSIDERANDO II:** Que el gasto se va a asignar al Proyecto Productivo,

**CONSIDERANDO III:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 de fecha 21 de febrero de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA  
COSTA:**

**RESUELVE:**

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$1.403 (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROCIENTOS TRES) POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 1 BAÑO QUÍMICO, A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, PARA EL DESARROLLO DE LA 4º "FERIA DEGUSTACIÓN" EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 17:00 HS A 21:00 HRS.**
- 2. AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 9.300 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL TRESCIENTOS) A LA EMPRESA "COSTA EVENTOS" RUT 217644850016, POR CONCEPTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDIO Y LUCES SEGÚN EL**

SIGUIENTE DETALLE: CONSOLA DE 16 CANALES, POTENCIA PA, POTENCIA MONITORES, 2 SOPORTES CON T, 6 PAR DE LED, DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, CABLES Y ACCESORIOS Y MICROFONÍA SEGÚN RIDER. INCLUYE OPERADOR EN EL EVENTO.

3. AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 5.000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL) POR CONCEPTO DE FLETE DE INSUMOS PARA EL EVENTO A LA EMPRESA CALLERO GONZALEZ NESTOR RUT 2181102730011
4. APOYAR CON EL PRÉSTAMO DE 20 TOLDOS DE FERIA QUE PROVEE EL CONCEJO CANARIO DE ECONOMÍA SOLIDARIA CONJUNTAMENTE CON MESAS-CABALLETES.
5. APOYAR CON EL PRÉSTAMO DE 30 SILLAS, 4 MESAS DE MDE, ALARGUE Y GUIRNALDA CON LUCES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO.
6. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
7. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVASE.-

NADESHDA DELGADO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI  
ALCALDE  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA  
CANELONES

JOSÉ ESTEFAN  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

EDITH RICHARD  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA